

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA**  
**BANDO CIERRE DE CALLES.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, vengo a disponer lo siguiente:

Que con motivo de los trabajos de **“LABORES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LA CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES”**, en San Fernando de Maspalomas, el **miércoles 29 de marzo y el jueves 30 de marzo del presente año, hasta su finalización**. Por consiguiente, se dictan las prohibiciones y/o restricciones que se detallan a continuación:


DÍA / HORARIO	VÍAS-CALLES	PROHIBICIONES/RESTRICCIONES
29 DE MARZO 2023 De 8:00 HORAS, HASTA TERMINAR LOS TRABAJOS.	POR TRAMOS DE CIERRE: AVENIDA TOUR OPERADOR NECKERMANN *VÍA Y DIRECCIÓN DONDE SE ENCUENTREN UBICADOS MAQUINARIA Y PERSONAL PARA PODA PALMERAS”.	PROHIBIDO CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO ESPECÍFICO PUNTUAL SEGÚN PODA.
30 DE MARZO 2023 DE 7:30 HORAS, HASTA TERMINAR LOS TRABAJOS A LAS 13:00 HORAS.	CIERRE COMPLETO: LIMPIEZA DEL BORDILLO DE LA CARRETERA DE SUBIDA AL TABLERO DE MASPALOMAS HASTA CALLE DATA DE LOS TABLEROS.	PROHIBIDO CIRCULACIÓN
31 DE MARZO 2023 DE 7:30 HORAS, HASTA TERMINAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL ARCÉN Y MEDIANA.	CIERRE COMPLETO: LIMPIEZA DEL ARCÉN Y MEDIADA DE LA AVENIDA DE ALEJANDRO DEL CASTILLO TRAMO DE INCORPORACIÓN A LA AUTOPISTA .	PROHIBIDO CIRCULACIÓN SE ADJUNTA ORTOFOTO.



Se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones de los agentes de la Policía Local o personal de la obra/poda destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
Fdo.: Dña. María Concepción Narváez Vega.

Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 28-03-2023 14:11:23	
Nº expediente administrativo: 2023-001185 Código Seguro de Verificación (CSV): D376140EF4B305926AB565F00624286F Comprobación CSV: <a href="https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/D376140EF4B305926AB565F00624286F">https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/D376140EF4B305926AB565F00624286F</a>			
Fecha de sellado electrónico: 28-03-2023 14:11:49 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-03-2023 14:11:52	